

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas:
INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los estados correspondientes de resultados integrales, de cambio en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de su control interno necesario por la Administración, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor externo

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas a las operaciones de la Compañía y si las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INMOBILIARIA 18 DE SEPTIEMBRE S.A.**, al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs.



Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía se encuentran afectadas, por los efectos desaceleración económicas a nivel mundial y del Ecuador y los cuales pueden prolongarse en el 2016 y 2017, sobre los cuales no se pueden estimar razonablemente estos efectos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias.

Otros Asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de contadores públicos, cuyo dictamen del 29 de mayo de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIFs.

Quito, 20 de mayo de 2016.


RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
R.N.A.E. No. 33


Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352